



TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 08-001-31-05-014-2019-00349-00
DEMANDANTE: ISIDORO MANUEL MORENO ÁLVAREZ
DEMANDADO: AVÍCOLA EL MADROÑO S.A.

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, se fijará el **día 9 de septiembre de 2022, a las 8:30 a.m.**, para llevar a cabo audiencia del artículo 80 del C.P.T.S.S., de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de forma virtual, que se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual deberá estar previamente descargada por las partes intervinientes.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJAR el día **9 de septiembre de 2022, a las 8:30 a.m.**, para llevar a cabo audiencia del artículo 80 del C.P.T.S.S., de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, la cual se realizara de forma virtual.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes que, para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJIA
LA JUEZ

Firmado Por:

Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2603fd11b22da8b1a96ab1392e5454d3a010731ac295d2a90f066b5c7677a96b

Documento generado en 11/07/2022 02:57:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>